



**REF.:** Deja sin efecto Resolución Exenta N° 4451 de fecha 03 de octubre de 2017, que cesó la inscripción en el Registro Nacional de Organismos Técnicos de Capacitación a la sociedad "**Fundación Rosner**", **Fundación Rosner, Rut. 65.076.073-5**

**RESOLUCIÓN EXENTA N°** 4652 /

**SANTIAGO,** 18 OCT 2017

**CONSIDERANDO:**

1.- Que el Organismo Técnico de Capacitación, sociedad "**Fundación Rosner**", **Fundación Rosner, Rut. 65.076.073-5** que fue autorizado por Resolución Exenta N° 379 de fecha 23 de enero de 2014.

2.- Que conforme a los antecedentes recibidos en ésta Unidad, enviados por la Entidad Certificadora LATU Sistemas S.A. solicitando el cese del Organismo Técnico, se procedió en consecuencia. Que la entidad antes mencionada demostró cambio de Certificadora a SCI Certificaciones S.A.C., por lo tanto el Organismo Técnico cumple con la normativa vigente.

**VISTOS:**

Lo expuesto y lo dispuesto en los artículos 12, 19 y 21 de la ley N°19.518, modificada por la Ley N° 19.967 y Ley 20.267; la Resolución N°1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón ; las facultades que otorga el artículo 85 N°5 de la Ley N° 19.518 al Director Nacional de este Servicio, delegadas a través de la Resolución Exenta N° 1570 de 02/04/2014 en el Jefe del Departamento de Desarrollo y Regulación de Mercado.



### RESUELVO:

1.- Déjese sin efecto la Resolución Exenta N° 4451 de 03 de octubre de 2017, del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, que cesó la autorización otorgada por Resolución Exenta N° 379 de fecha 23 de enero de 2014, a la entidad para actuar como organismo técnico de capacitación. En consecuencia, quedan plenamente vigentes los cursos registrados por este organismo capacitador.

2.- Notifíquese la presente resolución al organismo antes referido mediante carta certificada y publíquese un extracto de la misma en el Diario Oficial.

### ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y PUBLÍQUESE

*Francisco Meneses Mellado*



**FRANCISCO JAVIER MENESES MELLADO**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y REGULACIÓN DE MERCADO  
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

*N*

JVG/lbp

#### **Distribución**

- Interesado
- Direcciones Regionales SENCE, I a XV (digital)
- Departamento de Capacitación a Personas (digital)
- Departamento Jurídico
- Jefes de Unidad de Fiscalización, Auditoría Interna y Adm. De Franquicia Tributaria (digital)
- Unidad de Organismos Capacitadores (2)
- Diario Oficial
- Of. Partes